

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 31 de enero de 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la SUBDIRECCIÓN DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRESTACIONES, ubicadas en Blvd. Hidalgo No. 15 Colonia Centenario, el Mtro. Adriel Córdova Pimentel, quien deja de ocupar el cargo de Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones y el Mtro. Renato Alberto Girón Loya, quien a partir del día 18 de enero de 2023 ocupa la titularidad de Encargado de Despacho de la Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones, según oficio de fecha 18 de enero de 2023 suscrito por el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Director General de ISSSTESON.

El Mtro. Adriel Córdova Pimentel, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la Lic. Jessica Gutiérrez Rochín, quien se identifica con credencial para votar, suscrita por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en la [REDACTED] en Hermosillo, Sonora. El Mtro. Renato Alberto Girón Loya, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia a la Lic. Liliana Acosta García, quien se identifica con credencial para votar, suscrita por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] en Hermosillo, Sonora. Asimismo, se cuenta con la presencia de la Licenciada Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, quien se identifica con credencial para votar, suscrita por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] en Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del Mtro. Adriel Córdova Pimentel, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones jurídicas.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones. Unidad Concentradora: Unidad Jurídica
I.2 Documentos administrativos.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
I.3 Acuerdos y convenios.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones. Plantilla agregada a diversas Unidades Administrativas.
I.4 Trámites y servicios.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones,

	Jubilaciones y Prestaciones. Plantilla agregada a diversas Unidades Administrativas.
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones.
I.6 Documentación oficial para firma.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones.
I.7 Sistema de control interno institucional	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.1 Informe del sujeto obligado.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones.
II.2 Asuntos en trámite.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (páginas 1, 2, 33 y 34).
II.3 Juicios vigentes.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (página 1, 2, 274 y 275)
II.5 Avance programático	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.6 Cuenta pública.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones. Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.8 Documentación de separación del cargo.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (Renuncia, Resguardos Cancelados, Gastos por comprobar y Nombramiento Mtro. Renato Girón)
III.1 Plantilla de personal detalle.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (páginas 1, 2, 78 y 79). Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (páginas 1, 2, 38 y 39). Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.5 Inventario de archivos.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (páginas 1, 2, 59 y 60).
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamientos).	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (páginas 1, 2, 64 y 65).
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones.
V.14 Valores en custodia.	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones.
VII.17 Inventario de conjunto de datos	Se agrega a disco compacto. Impresa y agregada al paquete E-R: Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones (Total de Pensionados de ISSSTESON clasificados por organismo).

0000002

	Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
--	---

La plantilla II.1 Informe del sujeto obligado hace referencia al informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

El Mtro. Adriel Córdova Pimentel, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El Mtro. Renato Alberto Girón Loya, recibe en resguardo del Mtro. Adriel Córdova Pimentel todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y/o firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El Mtro. Adriel Córdova Pimentel y el Mtro. Renato Alberto Girón Loya manifiestan lo siguiente:

h

0000003

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

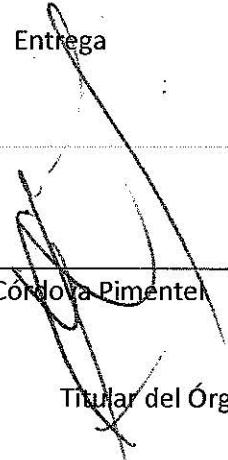
Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Prevía lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:00 horas del día 31 de enero de 2023, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las setenta y tres (73) fojas anexas a la presente.

Entrega

Recibe en carácter de Encargado de Despacho de
la Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y

~~Prestaciones~~


Adriel Córdoba Pimentel


Renato Alberto Girón Loya

Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON

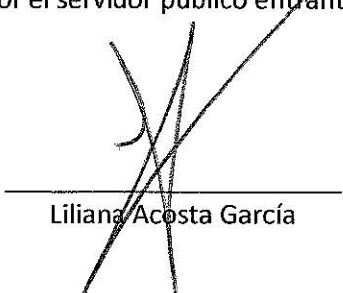

Blanca Lourdes Serrano Cuamea

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

Por el servidor público entrante:


Jessica Gutiérrez Rochín


Lilitana Acosta García

0000004